



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **JORGE LUIS JIMENEZ CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 92.543.447 y T.P. 186.956, para que se notifique a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del 29 de abril de 2024, por medio del cual se avoca conocimiento y se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 22 de octubre de 2024 a las 11:00 am dentro del proceso No 2500011020002024-00342, del cual conoce el(la) Magistrado(a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/54>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **05/07/2024** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **09/07/2024** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **MAURICIO GAITAN GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.142.807 y T.P. 56.568, para que se notifique a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del 29 de abril de 2024, por medio del cual se avoca conocimiento y se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 23 de octubre de 2024 a las 9:00 am dentro del proceso No 2500011020002024-00350, del cual conoce el(la) Magistrado(a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/54>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **05/07/2024** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **09/07/2024** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial